

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: LLAMA A CONCURSO
 PUBLICO DIRECTOR

DECRETO EXENTO N° 4113 / VALLENAR, 13 JUL 2012

VISTOS

La necesidad de proveer el cargo de director del establecimiento educacional Escuela Capitán Rafael Torreblanca, dependiente del Departamento de Educación Municipal de Vallenar, la Resolución N° 1600 de fecha 06 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, Región de Atacama, el DFL N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación y sus modificaciones; y a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 453, de 26 de noviembre de 1991, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones a través de Decreto Supremo N° 215 de 9 de junio de 2011, del Ministerio de Educación y lo dispuesto en Decreto Fuerza de ley N° 1-3063 de 1994, del Código del trabajo y sus modificaciones y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a concurso público para proveer el cargo que a continuación se señala y con la jornada laboral que se indica, en el establecimiento educacional Capitán Rafael Torreblanca, de conformidad a las bases elaboradas al efecto, las cuales se aprueban en este acto y forman parte integrante del presente decreto para todos los efectos legales.

CARGO	JORNADA LABORAL
DIRECOR ESC. CAP. RAFAEL TORREBLANCA	44 HORAS

2° Publíquese el presente llamado a concurso público el día 27 de Junio de 2012, en los términos señalados en el artículo 86 bis del D.S. N° 453 del Ministerio de Educación de 1991 que aprueba el reglamento del Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones a través del decreto N° 215 del 9 de Junio 2011 en la página web www.vallenar.cl.

3° Notifíquese el presente llamado a concurso público al Ministerio de Educación y a la Dirección Nacional del Servicio Civil para apoyar a la difusión de dicho concurso a través de la plataforma www.comunidadescolar.cl.

3° Apruébese el cronograma que rige el presente llamado a concurso público

ETAPA	FECHAS	RESPONSABLE
Publicación-Convocatoria Página Web Municipalidad	27.06 al 31.07 de 2012	Daem - I. Municipalidad de Vallenar


Elección Docente integrante Comisión Calificadora	17.07.2012	Daem Vallenar
Admisibilidad legal de candidatos	07.08.2012	Daem Vallenar
Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa	09.09.2012	Daem Vallenar
Preselección curricular practicada por la empresa	10 al 17.08.2012	Servicio Civil
Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa		
Entrevista de Evaluación Psicolaboral		
Nómina de Candidatos que pasan a Comisión Calificadora	22.08.2012	Comisión Calificadora
Constitución y Entrevistas Comisión Calificadora	23.08 al 28.08.2012	Comisión Calificadora
Confección de nómina de candidatos e Informe Final del Proceso	03.09.2012	Comisión Calificadora
Resolución del Sostenedor	04 al 10.09 de 2012	I. Municipalidad Vallenar
Notificación a los postulantes	14 al 25.09 de 2012	Daem Vallenar
Inicio de funciones en el Establecimiento	01.10.2012	I. Municipalidad Vallenar

4º Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Dirección de Asesoría Jurídica
 - Secretaría Municipal.
 - Dirección de Control Municipal.
 - Sección personal DAEM.
 - Archivo Oficina de Partes DAEM.
 - Archivo Oficina de partes
- CHTR/NEFR/LERV/COR/elt.